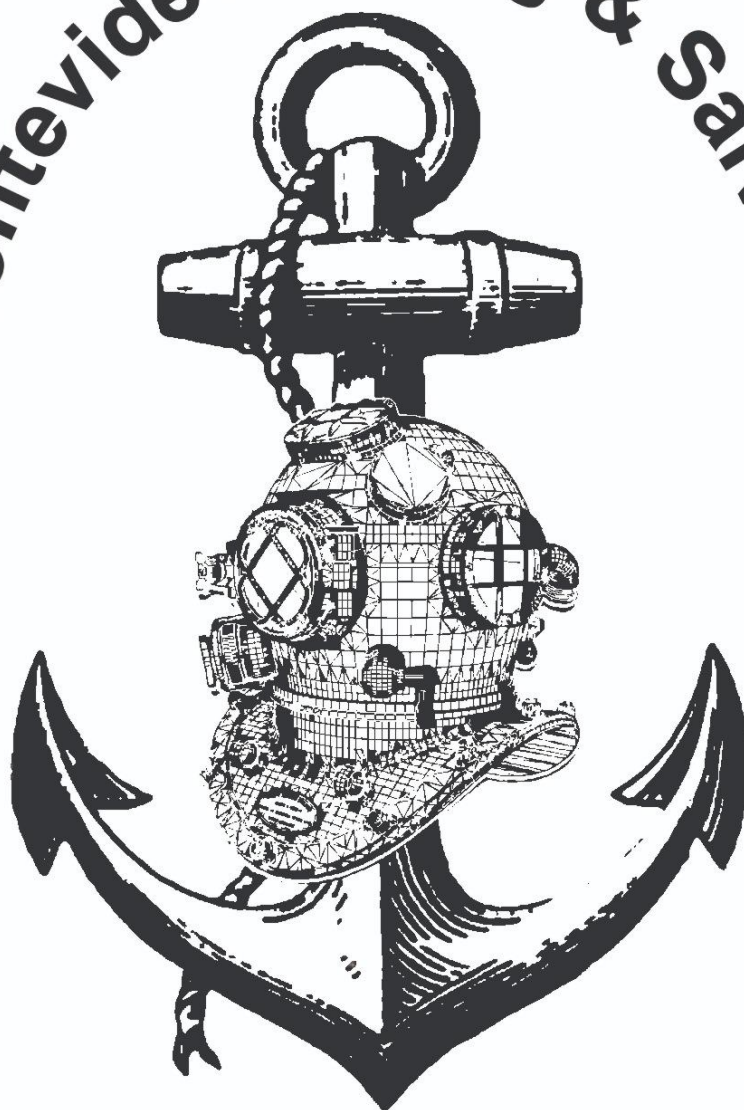


MARCO Y
LINEAMIENTOS
DE CONDUCTA

CÓDIGO DE ÉTICA

Montevideo Diving & Salvage



República Oriental del Uruguay



CONTENIDO

	Página
Lo que somos, lo que queremos, lo que sentimos	02
Nuestra Visión / Nuestra Misión	03
Nuestros valores más importantes	04
Foco en los clientes y proveedores	06
Compromiso con los clientes	06
Comunicación responsable	06
Compromiso con los proveedores	06
Confidencialidad:	07
Clave en nuestro funcionamiento	07
Información del cliente	07
En caso de incidente	07
Acceso a la información	07
Uso de la información	08
Información propietaria	08
Marco de acción de nuestro equipo	09
Igualdad de oportunidades	09
Promoción de los proyectos de vida	09
Trabajo de parientes	09
Seguridad y Salud Ocupacional	10
Cuidar el ambiente laboral	10
Retribución del trabajo	10
Privacidad del empleado	11
Evitar los conflictos de interés	11
La protección de los activos	12
Sistemas de información y comunicación	12
Uso del tiempo y de los activos	12
Precisión en los registros contables y financieros	13
Desvinculación de Montevideo Diving & Salvage S.A.S.	13



MONTVIDEO DIVING & SALVAGE

LO QUE SOMOS,

LO QUE QUEREMOS,

LO QUE SENTIMOS.

En Montevideo Diving & Salvage, somos una comunidad de personas, con intereses compartidos y otros no coincidentes, pero orientada hacia fines y objetivos comunes, ordenados de acuerdo a principios de cooperación y no de conflicto.

Montevideo Diving & Salvage se sustenta en la iniciativa, la asunción de riesgos calculados, el aporte de valor y esfuerzo que cada miembro que hace a la empresa desde su puesto y en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Nuestra empresa actúa en un marco cambiante y muchas veces incierto.

La ética en los negocios obliga a un poner especial cuidado en la toma de decisiones buscando un balance entre la rentabilidad, el desarrollo de las personas de la empresa y las otras partes interesadas, en síntesis: el bien común.

El Código de Ética sirve para orientar el accionar individual de cada miembro de nuestra empresa, fija normas que regulan el comportamiento y explica nuestros principios y valores en relación a todos sus miembros.

Los contenidos del código se aplican a todo el personal de nuestra empresa sin exclusiones. Corresponde a la Dirección de Montevideo Diving & Salvage organizar el adecuado conocimiento y difusión del presente código, así como la aplicación, interpretación y actualización del mismo.

Será responsabilidad del director de la empresa velar por el cumplimiento del código en sus respectivos ámbitos.



MONTVIDEO DIVING & SALVAGE

MISIÓN

Ofrecer nuestros servicios bajo los más altos estándares de calidad, de forma segura y profesional cumpliendo con las especificaciones de nuestros clientes.

VISIÓN

Desarrollar los mejores servicios en el ámbito de trabajos subacuáticos, especializados en inspecciones de cascos y estructuras submarinas, salvamentos, reparaciones de averías en buques a flote, uso de explosivos bajo el agua, análisis y apoyo a construcciones civiles marinas y campañas oceanográficas, a fin de ser considerados como referentes en la Industria Fluvial, Lacustre y Marítima Nacional por parte de Armadores, Agencias Marítimas, Operadores Portuarios y Astilleros entre otros, así como también lograr el reconocimiento regional e internacional por la prestación de los mismos.



NUESTROS VALORES MÁS IMPORTANTES

El respeto a la dignidad de las personas, especialmente comprometidos con su desarrollo, la seguridad y la igualdad de oportunidades

Valorar a todos los trabajadores como personas, únicas e irrepetibles, con cualidades personales desarrolladas, cualidades potenciales a desarrollar, competencias y necesidades. En la medida de nuestras posibilidades, buscaremos la satisfacción y el desarrollo de las competencias de todos, en un marco de respeto, valoración e igualdad de oportunidades.

Vocación de servicio

Mantener una actitud de servicio en forma permanente facilita el desarrollo de las actividades internas y potencia el valor que se agrega hacia afuera de la organización. Esto implica poner al otro (Clientes, compañeros de trabajo, proveedores, comunidad, socios de negocio, etc.) en el centro de nuestra atención, entendiendo sus necesidades y expectativas, satisfaciéndolas en la medida de nuestras posibilidades y haciendo (en forma ética y sostenible) que las que hoy no sean posibles de satisfacer, lo sean en el futuro inmediato, con entusiasmo y convicción, con actitud proactiva y positiva.

Innovación

Agregar valor mediante la búsqueda de la innovación y la mejora continua de nuestros procesos y procedimientos de trabajo, debe ser la guía de nuestras acciones. Tenemos el convencimiento de que siempre será posible mejorar y que está en nuestras manos proponerlo y hacerlo, siendo ello un requisito básico para posicionar adecuadamente a la empresa y adaptarse a los permanentes cambios.

Trabajo en equipo

Valorar la diversidad de nuestros talentos y nuestras potencialidades, no siendo una suma de individualidades sino encontrando juntos las mejores soluciones y colaborando con las distintas áreas y personas para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Buscando un buen clima laboral que permita la motivación, la comunicación y las sinergias para lograr productividad con el mayor desarrollo personal y colectivo.



Sostenibilidad

Encontrar el equilibrio entre la producción de bienes y la prestación de servicios capaces de satisfacer las necesidades de la población actual (que en algunos casos aún carece de ellos), la generación de riqueza económica, el uso adecuado del entorno natural y sus recursos y los comportamientos ética y socialmente responsables sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Nuestro desvelo debe ser hacer crecer a la empresa generando hoy bienestar para el personal, sentando las bases para Montevideo Diving & Salvage S.A.S. continúe siendo nuestra fuente de trabajo y de quienes nos sucedan. La empresa debe ser un ejemplo a seguir y un ámbito en el cual se desee trabajar.

Responsabilidad y Confiabilidad

Reconocer que nuestra responsabilidad implica que todo compromiso (interno o externo) que hagamos debemos cumplirlo.

Que el resultado de nuestros actos depende de nosotros mismos, y que estos deben corresponderse con nuestros compromisos.

Esto implica un proceso permanente de corregir lo que no hacemos bien y volver a empezar. La responsabilidad conlleva la confiabilidad.

Una persona y/o una organización responsable es confiable; la confianza genera un ámbito de trabajo agradable y productivo. Igualmente, importante, es el conocimiento del “estado del arte” o “estado de la técnica”.

Esto significa que se deben conocer todos aquellos desarrollos y procedimientos de última tecnología realizados en el área marítima y sub acuática que ya han sido probados en la industria y han sido acogidos y aceptados por asociaciones e instituciones internacionales de referencia a la actividad de buceo.

Esto es a los efectos de apoyarnos en métodos validados y reconocidos a nivel internacional en la ejecución de nuestro trabajo.



FOCO EN LOS CLIENTE Y PROVEEDORES

Compromiso con los Clientes

En ningún caso deben incumplirse los plazos y/o las especificaciones de la prestación pactadas. Si mediaran causas de fuerza mayor para ello, deben comunicarse formalmente al Cliente.

De ser necesario (dependiendo de la naturaleza de los mismos) deben aceptarse formalmente los cambios por parte del Cliente.

De no mediar causas de fuerza mayor, fuera del dominio Montevideo Diving & Salvage, debe abrirse una Oportunidad de Mejora, conforme a los requisitos establecidos en el Manual de Gestión de Calidad de nuestra empresa, actuando sobre el problema particular (corrección) y evitando su repetición a futuro (acción correctiva) en cuanto viola la confiabilidad que caracteriza las relaciones internas y externas de la organización.

En la interrelación con los Clientes ha de informarse a los mismos sobre los requisitos legales aplicables a las prestaciones solicitadas.

Comunicación responsable

Cuando la Dirección decide realizar comunicaciones publicitarias se orienta por una imagen sobria y mensajes que reflejen la realidad de la organización y de sus prestaciones.

Se cuidará especialmente que el nombre de la empresa no aparezca vinculado a hechos, personas, medios o programas éticamente condenables.

Compromisos con los proveedores

El relacionamiento con los proveedores y subcontratistas deberá hacerse respetando el principio de igualdad de oportunidades y a las organizaciones y personas que las integran, exigiendo el respeto por nuestra organización y sus miembros.

Cumplir con los compromisos generados entre las partes es clave para el desarrollo de nuestras actividades. Por este motivo, procuramos una relación fluida con nuestros proveedores de forma de estar informadas las partes ante posibles cambios en los compromisos asumidos.

Con nuestros Clientes, proveedores y subcontratistas, debemos mantener un relacionamiento claro, basado en la información veraz y suficiente para la adecuada toma de decisiones y satisfacción de las partes.



CONFIDENCIALIDAD:

La confidencialidad es un factor clave en el relacionamiento humano y entre organizaciones, más aún en el rubro en que trabajamos en donde literalmente el Cliente nos confía sus activos y es nuestra responsabilidad mantenerlos en condiciones para el pleno desarrollo de su negocio.

Información del Cliente

La organización trabaja en y sobre instalaciones propiedad del Cliente.

Maneja información confidencial sobre el estado de sus instalaciones, información técnica sobre diseño, operación y mantenimiento, etc.

La información, los documentos, las instalaciones, la infraestructura y los suministros propiedad del Cliente, deben ser manejados con particular cuidado y esmero.

Los suministros de su propiedad deben ser debidamente identificados y preservados.

En caso de incidente

La afectación, daño o extravío de suministros, información, documentos, equipos o instalaciones del Cliente es considerado por la organización como un incidente grave y debe registrarse e informarse de inmediato, tratándolo como una Oportunidad de Mejora según lo establecido en el Manual de Gestión de Calidad de la empresa.

El Cliente debe ser advertido del problema y el responsable del Cliente.

Dirección, resolverán sobre los mecanismos de comunicación apropiados y buscarán generar las acciones correctivas para evitar la repetición del problema y las correcciones que estimen pertinentes para minimizar los efectos del daño causado.

Acceso a la información

Deben protegerse además los registros de las actividades realizadas por Montevideo Diving & Salvage acerca de la propiedad del Cliente, toda la información propiedad del Cliente sobre las actividades realizadas por la empresa - en instalaciones del Cliente- debe ser preservada. La confidencialidad es un valor; debe haber acceso restringido únicamente a las personas de la organización que la requieren para realizar su trabajo, salvo expresa autorización del Cliente y/o de la Dirección de Montevideo Diving & Salvage, o cuando se trate de extremos exigidos por las autoridades competentes aplicables o decisión judicial.



Uso de la información

Ningún miembro de Montevideo Diving & Salvage puede manipular, ni valerse de informaciones sobre los negocios de Montevideo Diving & Salvage o de sus Clientes que puedan influenciar decisiones en provecho personal, o generar beneficio o perjuicios a terceros. Por ir contra la propiedad intelectual, no se puede usar para fines particulares, ni transmitir a otros, tecnologías, marcas, metodologías y cualquier tipo de información que pertenezca a Montevideo Diving & Salvage o a nuestros Clientes, aunque hayan sido desarrolladas por el propio colaborador como parte de sus tareas en la organización.

Información propietaria

La información propietaria es cualquier información de la empresa incluida la información de las bases de datos, informes generados, propuestas comerciales, estudios técnicos, correos electrónicos, presentaciones, etc. (en soporte papel, electrónico o magnético). Mucha de la información es confidencial tales como la relacionada con productos, servicios, investigaciones actuales o futuras; planes o proyecciones de negocios; utilidades y otros datos financieros; información del personal de la empresa y software de todo tipo. La información le puede dar a Montevideo Diving & Salvage una ventaja competitiva en el mercado, y la empresa podría ser dañada si sus competidores la conocieran. Es de importancia crítica no revelar o distribuir esa información excepto cuando sea autorizado por Montevideo Diving & Salvage y que se sigan todas las medidas para proteger la misma.



MARCO DE ACCIÓN DE NUESTRO EQUIPO

El equipo de Montevideo Diving & Salvage tiene un marco de acción establecido para su mejor funcionamiento. Este marco es esencial para la ética de una empresa sustentable.

Igualdad de oportunidades

Seleccionar y evaluar al personal basados en sus competencias, desempeño, aportes humanos y técnicos a la organización, evitando toda forma de discriminación relativa a su género, raza, orientación sexual, política, religiosa, etc.

Promoción de los proyectos de vida

Promocionar los proyectos de vida válidos de los miembros de la organización, prestando atención a la vida personal, buscando que la organización se vuelva un elemento de soporte (en lo que le atañe a la empresa) y en un marco de respeto de la confidencialidad e individualidad.

Promocionar la responsabilidad social individual y el desarrollo de la solidaridad humana, alentando y apoyando proyectos válidos y viables con participación del personal para la mejora de la comunidad en la que éste participa.

Trabajo de parientes

Es admitido en la organización el trabajo de parientes cercanos. En el sentido que prueba nuestro aprecio y compromiso con la misma, hacemos de nuestra empresa un lugar tal que desearíamos que se desarrollaran en él nuestros hijos y parientes. Sin embargo la selección del personal siempre debe orientarse por la valoración de competencias y habilidades de cada persona y los requisitos para el cargo, promoviendo un lugar de trabajo justo donde las decisiones no estén afectadas por favoritismos de ningún tipo. Todo grado de parentesco entre miembros de la organización debe ser declarado y autorizado en cada caso por la Dirección. Los empleados con parentesco no deben compartir la responsabilidad en el control y gestión de activos de la organización, salvo autorización expresa de la Dirección.



Seguridad y Salud Ocupacional

La empresa velará por el cabal cumplimiento de su Política de Seguridad y Salud Ocupacional. Consistentes con la valoración de las personas que conforman nuestra empresa y la de nuestros Clientes, debemos cuidar de nuestra vida, la de nuestros compañeros y la de los usuarios de las instalaciones a nuestro cargo, para que podamos desarrollarnos plenamente.

La máxima es venir a trabajar y volver a casa sin haber sufrido incidentes ni accidentes, para poder desempeñarnos plenamente en nuestra vida personal y familiar.

Cuidar el ambiente laboral

Pasamos buena parte de nuestra jornada en el lugar de trabajo. Alcanzar buenos resultados, sostenibles en el tiempo y generar un buen ambiente de trabajo requiere de diálogo y confianza en un marco de respeto. Por esto no es aceptable ninguna forma de violencia (discriminación, acoso, descalificación, ofensas, amenazas, etc.), ni el consumo de drogas o de alcohol en el ámbito laboral.

Para que seamos dignos de confianza todos aspiramos a un trato justo, y en ello es totalmente aplicable la “regla de oro”: no hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti.

Las personas que ocupan cargos de nivel medio y alto con responsabilidad de orientar y coordinar el trabajo de otros tienen que actuar liderando con el ejemplo, buscando el crecimiento de las personas a su cargo, sus aportes y la mejora continua en un marco de sinceridad y confianza que permita y promueva la estrecha colaboración para el logro de los objetivos comunes. En este sentido, no debe recurrirse al asedio moral, que coacciona, humilla y destruye la autoestima de las personas y la cohesión de la empresa, por ejemplo:

- Presionando a los subordinados para que realicen servicios de orden personal.
- Presentando trabajos o ideas de colegas sin otorgarles el merecido crédito.
- No respetando las atribuciones funcionales de los otros sin motivo justo.

Retribución del trabajo

Establecer salarios justos, basados en la realidad del mercado, en la situación del sector y de la empresa, en la continuidad de la relación laboral, en los aportes y competencias de cada persona, su desempeño y compromiso y en las responsabilidades del cargo y las normas vigentes en la materia.



Privacidad del empleado

El acceso a la información personal es exclusivo para los fines de gestión y administración, debiendo cuidar especialmente su confidencialidad y evitar la difusión no autorizada de la misma.

La información personal que se considere privada no debe ser colocada o mantenida en ninguna parte del sitio de trabajo de Montevideo Diving & Salvage (ej.: sistemas telefónicos, sistemas de oficina, archivos electrónicos, escritorios, etc.). La Dirección de la empresa tiene derecho a acceder a esas áreas y a cualquier otra instalación suministrada por la empresa. Los empleados no deben acceder al espacio de trabajo de otro empleado, incluidos los archivos electrónicos, sin la aprobación previa de éste o de la Dirección.

Evitar los conflictos de interés

Ningún miembro de la empresa puede representar a la misma en relaciones comerciales en las que pudiera tener algún interés personal directo o indirecto, a expensas de la o organización, salvo conocimiento y aprobación expresa de la Dirección.

En las relaciones comerciales deben evitarse situaciones como las que se ejemplifican a continuación:

- Obsequios, beneficios o favores que condicionen el relacionamiento comercial de la organización con sus proveedores y subcontratistas.
- Aceptar regalos o entretenimientos que sean ilegales, violen las buenas costumbres, las políticas o estándares conocidos de la organización que obsequia, puedan ser considerados un derroche o lo hagan sentir comprometido.
- Intereses económicos y/o financieros que puedan entrar en conflicto con el cumplimiento de sus funciones.
- Debe informarse a la Dirección sobre cualquier oferta de honorario o comisión confidencial.
- Utilizar la información confidencial de la organización, del cliente o de los proveedores en provecho propio. Los regalos realizados por Montevideo Diving & Salvage no deben orientarse a influenciar el juicio de los receptores y deben estar claramente identificados como de la empresa.

La invitación y la participación en agasajos han de tener el mismo espíritu de no pretender influenciar las decisiones, sino exclusivamente de acercamiento personal entre las partes, compartir festejos significativos o encontrar instancias adecuadas para una charla distendida sobre negocios.

No se deben organizar ni participar en agasajos exorbitantes que representen derroches o violen las buenas costumbres.

Los miembros de la organización que realicen actividades laborales externas de carácter personal, deben asegurar que las mismas no generan conflictos en relación a los intereses de la empresa. En caso contrario o de duda, deben comunicarlo formalmente a la Dirección.



MONTVIDEO DIVING & SALVAGE

La protección de los activos

Montevideo Diving & Salvage tiene una gran variedad de activos, muchos son de gran valor para la competitividad y el éxito de la empresa. Incluyen nuestros activos físicos y nuestra información propietaria; es crítico protegerlos. Su pérdida, robo o mal uso puede dañar seriamente el futuro de la empresa.

Todo miembro de la organización es responsable de proteger la propiedad de los activos confiados a él y de ayudar a proteger los activos de la compañía en general. Se debe estar alerta y evitar cualquier situación o incidente que pueda llevar a la pérdida, mal uso o robo de las propiedades de la empresa.

Sistemas de información y comunicación

Los sistemas de información y comunicación, incluidas las conexiones con internet, son vitales para el negocio y deben utilizarse para propósitos apropiados vinculados con éste. Es inapropiado usar los sistemas para visitar sitios que presenten contenido sexual, de juegos, de apuestas, etc.

También es inapropiado usarlos en una manera que interfiera con la productividad.

Todos los miembros de la organización deben velar por la seguridad de los sistemas, evitando exponerlos a riesgos innecesarios, descargando archivos de fuentes dudosas, o conectando medios que puedan afectar la seguridad de los mismos.

Uso del tiempo y de los activos

Los miembros de la empresa no pueden desempeñar trabajos distintos al de Montevideo Diving & Salvage en las instalaciones de la empresa.

Los activos físicos tales como vehículos, equipos, máquinas, instrumentos, equipos informáticos, locales, muebles y útiles -entre otros- tienen que ser usados solamente para el desarrollo de las actividades de la empresa o para los propósitos autorizados por la Dirección.



MONTVIDEO DIVING & SALVAGE

Precisión en los registros contables y financieros

Montevideo Diving & Salvage está obligado a seguir principios y normas contables estrictas, a reportar información financiera en forma exacta y completa, y a tener controles internos y procesos apropiados para asegurar que los informes contables y financieros cumplan con la ley. Cada uno tiene que cumplir con estos requisitos y hacer lo que sea necesario para ayudar a que Montevideo Diving & Salvage los cumpla.

Las reglas para reportes contables y financieros requieren el registro apropiado de ingresos y gastos. Si alguien tiene responsabilidad por alguna participación en estas áreas, tiene que entender y adherirse a estas reglas.

También estas reglas prohíben ayudar a otros a contabilizar en forma impropia o hacer informes financieros falsos o engañosos.

Desvinculación de Montevideo Diving & Salvage

Cuando una persona deja la empresa por cualquier razón, incluida la jubilación, tiene que devolver toda la propiedad de Montevideo Diving & Salvage incluidos los documentos, equipos, herramientas y medios que contengan información propietaria, y no puede revelar o usar información propietaria de la empresa, incluida la información confidencial.